AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.507.956	CONTRATO No.	807 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ - GT ARN CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	En el mes de mayo, se brindó orientación, vía telefónica junto a sus profesionales facilitadores, a 2 personas en reincorporación para realizar solicitud de recursos de apoyo para proyecto productivo individual. Para el presente periodo, se continúa alimentando y actualizando la base de datos con la información de las PER que atiende el Grupo Territorial, pendientes de acceso a recursos para proyectos productivos. De igual manera, se participó de una reunión con el Grupo de Sostenibilidad Económica de Nivel Central para revisar los avances que tiene el GT en materia de radicación de proyectos productivos y las metas que se tienen en relación con éste indicador.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Durante el mes de Mayo de 2023, se continuó haciendo acompañamiento, al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del Grupo Territorial, y se continuó haciendo énfasis en las actividades de aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales, y el correspondiente cargue del mismo, por parte de los técnicos, en la plataforma SIRR, además de la oportuna entrega de los documentos físicos en las oficinas de las Técnicas de Gestión Documental para que hagan tránsito hacia las oficinas de archivo de Nivel Central de la Agencia. Igualmente en éste periodo, se presentó dos reportes a la coordinación del Grupo Territorial sobre avances en ésta actividad. Por otro lado, el Orientador Productivo realizó visitas técnicas de acompañamiento a los proyectos productivos colectivos de las formas asociativas COOMUDERSA en Agua de Dios - Cundinamarca, COMFACOP en Viotá - Cundinamarca, ACAPVI en Pandi - Cundinamarca, ASOLEALPAZ en Cabrera - Cundinamarca y COOSUMAPAZ en Venecia - Cundinamarca. En materia de aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos colectivos - ISPPC, para el presente mes de mayo se continúa con una avacen del 100% de cumplimiento para este indicador.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Durante el período del presente informe, se brindó asesoría a la forma asociativa Fundación Casa de Memoria de Soacha, en relación con asuntos organizativos y de una solicitud realizada para la transferencia de un predio ruta SAE, lo anterior, de manera presencial en la sede Soacha del GT. Por otro lado, en la ciudad de Yopal, se brindó asesoría en temas organizativos y productivos a dos formas asociativas del departamento de Casanare, una forma ya legalizada formalmente de Barranca de Upía y otra forma de hecho que se constituirá como asociación en el departamento de Casanare. De la misma forma, se realizó orientación a los líderes de la cooperativa COOMUDERSA de Agua de Dios, en relación con una solicitud de acceso a un predio ruta SAE ubicado en el municipio de Tocaima - Cundinamarca.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Durante el periodo del presente informe, se brindó indicaciones y solicitud de apoyo al equipo de profesionales del Grupo Territorial, para realizar acompañamiento y dar ayuda a una contratista de la ARN que se encuentra actualmente visitando los PPI que son objeto de asistencia técnica por parte del operador ASOPROACOL con recursos de INNPULSA durante el año 2023. En reunión del día 12 de mayo, junto a funcionarias de AGROSAVIA, se convino un apoyo de esa institución para brindar asesoría a dos (2) de las formas asociativas de Cundinamarca que actualmente tienen dificultades en sus proyectos productivos colectivos. Se acordó un programa de capacitación y una visita de diagnóstico por parte de profesionales de esa entidad.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Durante el mes de mayo de 2023, el día 19, se realizó reunión presencial en la ciudad de Yopal y junto a funcionarios de la ANT y la SAE, para materializar una solicitud de la población en reincorporación del departamento de Casanare en relación con la celebración de la Mesa de Acceso a Tierras para personas en proceso de reincorporación. Es así como la ANT y la SAE socializaron a las PER que participaron en el evento, las rutas de acceso a tierra con esas instituciones. Por otro lado, el día 12 de mayo, se participó de una reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Fusagasugá, para gestionar apoyos de parte de la Alcaldía para eventos productivos para los proyectos productivos de personas en reincorporación del departamento de Cundinamarca, en particular, para los que se encuentran ubicados en el municipio o municipios que hacen parte de la provincia de Sumapaz, entre otras cosas, para lograr espacios en las ferias comerciales y para hacer parte como proveedores dentro del marco de las compras públicas locales.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Durante el periodo del informe, se continuó brindando apoyo y orientación al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del grupo territorial, con el fin de reforzar los conocimientos sobre los requisitos y procedimientos que deben seguir las personas en reincorporación para la solicitud de recursos de apoyo para ser invertidos en proyectos productivos y de esa manera, contribuir lograr la reincorporación económica de la población atendida por el Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare. En concreto, se sostuvo dos (2) reuniones telefónicas conjuntas con dos (2) PER y sus profesionales facilitadores del GT, para resolver dudas acerca de la solicitud de recursos para sus proyectos productivos individuales.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Durante el periodo del informe, a través del equipo de facilitadores y reintegradores, se continuó brindando orientación a la población en reincorporación para que ellos conozcan los requisitos y condiciones necesarias para realizar solicitud de los recursos de apoyo para proyectos productivos. Así las cosas, el 20 de abril, se brindó orientación, vía telefónica a una PER del municipio de Girardot y a otra ubicada en el municipio de La Mesa, para resolver dudas acerca de la solicitud de recursos para sus proyectos productivos individuales.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Para el presente periodo, se elaboró informe mensual de actividades conforme a los requerimientos del Grupo Territorial ARN Cundinamarca Boyacá Casanare, para el período Mayo 1 / Mayo 31 de 2023. Además, se elaboró base de datos completa sobre avances caracterización productiva de las personas en reincorporación en 2023. De igual manera, se presentó informes de legalización de desplazamientos de los meses de abril y mayo de 2023, así como los cronogramas de desplazamientos del mes de junio de 2023. Del mismo modo, se entregó a la coordinación, dos (2) reportes de avance de la aplicación de los instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales ISPPI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.507.956	CONTRATO No.	807 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ - GT ARN CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

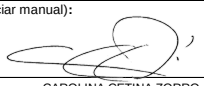
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	En el mes de mayo de 2023, se continuó recordando al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores, la entrega oportuna de todo tipo de documentos relacionados con la reincorporación socioeconómica de la población que atiende el Grupo Territorial, tales como: Actas de Entrega de Bienes e Insumos y sus correspondientes documentos soporte, e Instrumentos de seguimientos a proyectos productivos individuales aplicados, con el fin de ser trasladados a Gestión Documental de Nivel Central para potenciales revisiones internas y externas.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de mayo de 2023, se envió de manera oportuna y sistemática, matrices y reportes de información relacionadas con la caracterización productiva de la población que atiende el Grupo Territorial. Además, el día 15 de mayo, se participó de manera virtual con profesionales del GSE de Nivel Central en una reunión para dar un reporte de las dificultades que están presentando actualmente gran parte de los proyectos productivos colectivos en el departamento de Cundinamarca y ese mismo día 15 con una persona que solicita apoyo para realizar su tesis de grado de maestría.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.



CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co